CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 MAR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora... 11:27

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 5716

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, el 6 de marzo de 1962, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, se emitió la Ley 14037, mediante el cual se crea el distrito Huamancaca Chico, como uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Chupaca.

Que, el nombre "Huamancaca Chico", proviene de la palabra quechua "huaman" que significa halcón y "qaqa" a la roca grande, es decir "la peña de halcón", datos que se basan en la historia del poblador huamancaquino, juan Artemio macuricochachi. Actualmente, este distrito se divide en los anexos de Quilish, Miraflores, La Victoria, Toma, Aurora y Puzo.

Que, este distrito tiene como actividades principales la agricultura y ganadería, siendo que en los últimos años ha resaltado la producción de cereales como la Cebada, Trigo Blando y Quinua, productos de primera calidad que son comercializados en los mercados nacionales.

Que, asimismo este distrito es conocido como la "tierra de las guindas", en virtud del cual se protagoniza año tras año, en la última semana de enero, la tradicional y reconocida "la feria de las guindas", que conglomera la visita de numerosos turistas.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores de este distrito, se ha programado diversas actividades cívico – culturales desde el 2 al 6 de marzo del presente año; por lo que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por la celebración de su 61° aniversario de creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al **distrito de Huamancaca Chico** de la provincia de Chupaca, departamento de Junín, al celebrarse este próximo 6 de marzo, **SU SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Huamancaca Chico, Sr. Raphael Alex Páucar Barragán y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 03 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2023 18:33:36-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282